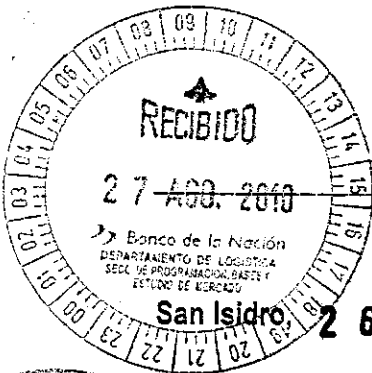


RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL
EF/92.2000 N° 031-2010



Visto: La Carta EF/92.2603 N° 023- 2010 del Gerente del Departamento de Logística y el Informe EF/92.2603 N° 22-2010-BN del Jefe de la División de Abastecimiento - Departamento de Logística.



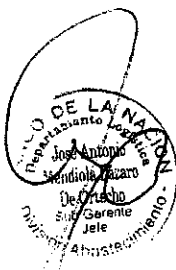
CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General EF/92.2000 N° 004-2010 de fecha 19 de Enero de 2010, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Banco de la Nación correspondiente al año 2010, en adelante PAC 2010; el mismo que fue modificado mediante las Resoluciones de Gerencia General EF/92.2000 N° 008, 010, 012, 021, 023, 026, 027 y 029-2010 de fechas 16 de febrero, 05 y 17 de marzo, 23 de abril y 21 de mayo, 15 de junio, 12 de julio y 05 de agosto del 2010, respectivamente;

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, establece que cada Entidad elaborará un Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional. El Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones serán aprobados por el Titular de la Entidad, que para el caso del Banco de la Nación es el Gerente General, conforme a lo establecido en el artículo 5° numeral 1, concordado con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en adelante el Reglamento;

Que, el artículo 9° del Reglamento establece que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, mediante el Informe Técnico de Vistos emitido por la División de Abastecimiento del Departamento de Logística se sustenta la modificación del PAC 2010, concluyendo que se debe proceder con la modificación planteada por cuanto: i) Se ha realizado en mérito a los requerimientos efectuados por las áreas usuarias, los mismos que el Departamento de Logística encuentra conforme, ii) De conformidad con la asignación presupuestal, y iii) Reprogramación de metas institucionales; lo que ha motivado la inclusión y exclusión de procesos de selección;



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL

EF/92.2000 N° 031-2010

Que, de acuerdo a los anexos que se adjuntan al Informe Técnico de Vistos, las inclusiones planteadas, cuentan con la asignación presupuestal, según los documentos emitidos por el Departamento de Finanzas que se detallan en los mencionados anexos;

Que, en consecuencia procede modificar el Plan Anual de Contrataciones del Banco de la Nación correspondiente al año 2010.

Por los fundamentos antes expuestos;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Banco de la Nación correspondiente al año 2010, según consta del Anexo N° 01 – Inclusiones, Anexo N° 02 – Exclusiones, los mismos que se adjuntan y que forman parte de la presente Resolución.

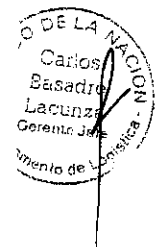
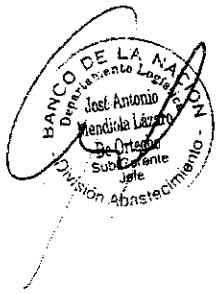
Artículo 2.- El Departamento de Logística queda encargado de publicar la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado.

Artículo 3.- El Departamento de Logística del Banco de la Nación sito en Av. República de Panamá No. 3664 – 4to. Piso – San Isidro, pondrá a disposición de los interesados el Plan Anual de Contrataciones que se modifica con la presente Resolución, así como en la Página Web del Banco (www.bn.com.pe)

Regístrese y comuníquese.



JULIO CÉSAR DEL CASTILLO VARGAS
GERENTE GENERAL



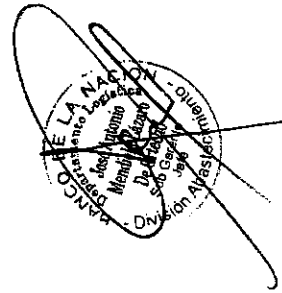
ANEXO 1

INCLUSIONES DE PROCESOS DE SELECCIÓN

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

B) NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCO DE LA NACION A) AÑO 2010
 E) PLIEGO ---- F) UNIDAD EJECUTORA ---- C) SIGLAS BN D) RUC 20100030595
 INSTRUMENTO QUE APRUEBA EL PAAC RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL EF/92.2000 N° 004-2010

N° REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO	SINTESIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	CODIGO CATALOGO	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	ORGANO ENCARGADO DE LA ADQUISICION O CONTRATACION	OBSERVACIONES
231	ADP	Servicios	Consultoria de Modelo de Gestion Estrategica y Operativa del Banco de la Nacion	43231602	161 275	Soles	Recursos Propios	Setiembre	Logistica	
232	CP	Servicios	Servicio Especializado de Asesoría y Patrocinio en el Proceso Judicial seguido por la Asociación Nacional de Pensionistas del Banco de la Nación - ANPEBAN sobre aplicación de los Decretos de Urgencia N° 090-96, 073-97 y 011-99, por Exoneración	43231602	950 000	Soles	Recursos Propios	Agosto	Logistica	Se solicita Exoneración



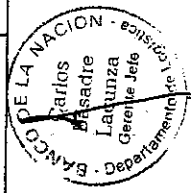
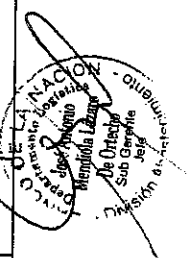
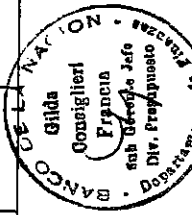
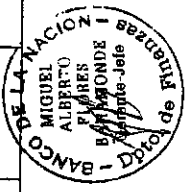
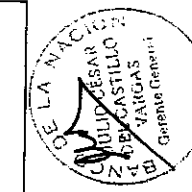
ANEXO 2

EXCLUSIONES DE PROCESOS DE SELECCIÓN

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

B) NOMBRE DE LA ENTIDAD **BANCO DE LA NACION** A) AÑO **2010**
 E) PLIEGO **-----** C) SIGLAS **BN** D) RUC **20100030595**
 F) UNIDAD EJECUTORA **-----** INSTRUMENTO QUE APRUEBA EL PAAC **RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL EF/92.2000 N° 004-2010**

N° REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO	SINOPSIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	CODIGO CATALOGO	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	ORDENO ENCARGADA DE LA ADQUISICION O CONTRATACION	OBSERVACIONES
14	ADS	Bienes	Adquisición de 15 Contenedores de 40 pies	43231602	410 550	Soles	Recursos Propios	Junio	Logística	
41	ADS	Obras	Mala. Obra y Equipamiento	72131501	459 749	Soles	Recursos Propios	Junio	Logística	
42	ADS	Consultoría de Obras	Mala. Supervisión de Obra	72131501	45 975	Soles	Recursos Propios	Junio	Logística	
59	ADS	Obras	Haqaira - Apurimac. Obra y Equipamiento	72131501	287 929	Soles	Recursos Propios	Marzo	Logística	
60	AMC	Consultoría de Obras	Haqaira - Apurimac. Supervisión de Obra	72131501	28 793	Soles	Recursos Propios	Marzo	Logística	
113	CP	Servicios	Consultoría para Sistema de Gestión de Proyectos Estratégicos del BN	93141509	289 170	Soles	Recursos Propios	Mayo	Logística	
114	ADP	Servicios	Consultoría para Sistema de Control de Gestión Empresarial	93141509	192 780	Soles	Recursos Propios	Junio	Logística	
115	ADS	Servicios	Consultoría para Estudio de Prospectiva y de Posicionamiento del Banco de la Nación	93141509	96 390	Soles	Recursos Propios	Abril	Logística	
135	ADS	Servicios	AG. AYAVIRI - Alquiler de Local	72131501	133 056	Soles	Recursos Propios	Abril	Logística	Contrato a 3 años
138	ADS	Servicios	CORONGO - Alquiler de Local	72131501	35 640	Soles	Recursos Propios	Agosto	Logística	Contrato a 3 años
146	ADS	Servicios	OXAPAMPA - Alquiler de Local	72131501	79 200	Soles	Recursos Propios	Febrero	Logística	Contrato a 3 años
160	ADS	Servicios	VIV. ADM. AYACUCHO - Alquiler de Local	72131501	41 422	Soles	Recursos Propios	Marzo	Logística	Contrato a 3 años



161	ADS Servicios	VIV. ADM. HUANCAYO - Alquiler de Local	72131501	36 036	Soles	Recursos Propios	Mayo	Logística	Contrato a 3 años
165	ADS Servicios	VIV. ADM. LA MERCED - Alquiler de Local	72131501	38 333	Soles	Recursos Propios	Julio	Logística	Contrato a 3 años

